MUNICIPIO DE SAN LUIS, ANTIOQUIA **NIT: 890.984.376-5**	**ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE VERIFICACIÓN SUBSANACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES** **MÍNIMA CUANTÍA MC-003-2025**

PROCESO NÚMERO
MC-003-2025

DATOS GENERALES

Según lo establecido por el articulo 2 numeral 5 de la ley 1150 de 2007, Art. 94 ley 1474 de 2011 y el articulo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 mediante el proceso de selección bajo la modalidad de CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA, se procede con la verificación subsanación de requisitos habilitantes.

Lugar. En la Secretaría de Gobierno y Servicios Administrativos a los 5 días del mes de febrero de 2025, siendo las 9:00 horas, se reunieron, los asistentes con el fin de proceder a INSTALAR LA AUDIENCIA de verificación subsanación de requisitos habilitantes.

Objeto General: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE ACPM O DIESEL PARA LOS VEHICULOS AUTOMOTORES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SAN LUIS ANTIOQUIA.

Presupuesto Oficial: TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS ML ($38.999.723).

Procedimiento: modalidad de selección de mínima cuantía:

Apertura y Cierre: Fecha de apertura: 27 de enero de 2025
Fecha de cierre: 31 de enero de 2025

ASISTENTES

Se encuentran presentes:

Por la ENTIDAD:

ASISTENTES	CARGO
CARLOS ALEXANDER BETANCUR CALLE	Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos (Evaluador)

Por los PROPONENTES:

ASISTENTES	CARGO
Ninguno asistió	

ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN SUBSANACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
2. DECISIONES del EVALUADOR:

DESARROLLO

VERIFICACIÓN SUBSANACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

ESTACIÓN DE SERVICIO ESTRELLA DE BELÉN S.A.S., NIT: 900.702.456-2: Estando dentro de los términos dispuestos en el cronograma del proceso, el oferente único procedió con la subsanación del requisito requerido, por lo tanto se procede de nuevo con la calificación integral de la propuesta, donde se observa:

REQUISITO PERSONA JURÍDICA	ESTACIÓN DE SERVICIO ESTRELLA DE BELÉN S.A.S		
	Cumple	No cumple	Observación
Carta de presentación de la propuesta económica.	X		
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del proponente	X		
Certificado de Matricula Mercantil expedido por la Cámara de Comercio	X		
Propuesta económica. Formato 4	X		
Relación de la experiencia formato 5	X		
Acreditar que se encuentra afiliado y al día con los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud y pensión y aportes parafiscales.	X		
Multas y demás sanciones por incumplimiento de contrato. Formato 7	X		
Manifestación expresa de no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado.	X		
Certificar la capacidad de prestar el servicio dentro del tiempo señalado en la invitación pública o antes de acuerdo con los requerimientos del contratista.	X		
Certificado de antecedentes fiscal emitido por la Contraloría General de la República, expedido con no menos de 30 días.	X		
Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación, expedido con no menos de 30 días. (Representante legal)	X		
Certificado de antecedentes de La Policía Nacional	X		
Certificado de Medidas Correctivas	X		
Copia de registro único tributario (RUT).	X		
Hoja de Vida Formato único Función Publica	X		
Certificación Bancaria.	X		

De acuerdo con la revisión, se evidencia que el proponente ESTACIÓN DE SERVICIO ESTRELLA DE BELÉN S.A.S., NIT: 900.702.456-2, CUMPLE con las condiciones de la invitación publica, por lo tanto, se recomienda al ordenar del gasto de la entidad, aceptar la misma y comunicar la decisión al oferente único para dar inicio al contrato respectivo.

Para constancia de lo anterior se firma a los 5 días del mes de febrero de 2025 en el Municipio de San Luis, por el evaluador designado.

CARLOS ALEXANDER BETANCUR CALLE
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

Proyectó: Cristian Duque Aristizábal – Asesor jurídico